



## DEMOCRACIA Y ACCIÓN GUBERNAMENTAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

*La democracia es hoy una filosofía, una manera de vivir,  
una religión y, casi accesoriamente, una forma de gobierno.*

*Georges Burdeau*

Tal vez pareciera inútil y superfluo dedicar un nuevo número de Enlace a tratar uno de los temas aparentemente más recurrentes del universo económico, social y político: la democracia.

Sin embargo, mirándolo bien, todavía y siempre, quedan y habrá muchas razones y cosas por decir, escribir y analizar. Ya que alrededor de la democracia, se han construido teorías y vertido opiniones encontradas con amplia resonancia que generan polémica de larga duración.

No es que los que han trabajado sobre el tema no hayan hecho sus valiosos aportes; pero los múltiples elementos que componen este todo, a menudo dispersos, y el cúmulo de puntos de vista tan distintos unos de otros, impiden tener una visión de conjunto, compacta y sólida.

Algunos lo ven bajo una perspectiva estrictamente política e ideológica; otros, bajo un ángulo sociológico; otros más, bajo su aspecto moral, y otros, en fin, desde la óptica más deleznable conforme a su puro interés, conveniencia y provecho

personales, en detrimento de la misma democracia, sus principios y valores, e instituciones, por lo que se corre el riesgo de regresiones, inmovilismos, rupturas y estancamientos.

O bien, se presentan oportunidades de gran calado en el crecimiento, expansión y consolidación del desarrollo político democrático, lo que está en consonancia con nuestra cultura política, no obstante las vicisitudes que conlleva.

### **1. La democracia: un ideal, una realidad, una concreción**

Un tema siempre apasionante es el que se refiere a la democracia, y adquiere mayor interés cuando se trata de valorar la propia democracia, de la que formamos parte; ¿por qué?, porque es en la que vivimos, donde actuamos y expresamos juicios de valor, a veces utilizando el método analógico o comparativo con otras democracias de otros países.

Sin embargo, las democracias son resultado del proceso histórico específico de cada país, y no se pueden comparar, para decir cuál democracia es mejor o peor. No hay punto de comparación, salvo haciendo abstracción, pero en ese sentido nos quedamos con el ideal o idea de democracia, que no existe en ningún lugar (utopía) ni se ha dado en ningún momento histórico (ucronía); y en ese sentido, se reflexiona si nuestra democracia es útil y funcional, para satisfacer las expectativas de la misma.

Desde luego, al hablar de democracia nos referimos a una forma de vida, a un régimen político y a una forma de gobierno.

Etimológicamente, sabemos que el término proviene de la lengua griega, que significa: demos= pueblo y kratos= poder (poder del pueblo), por eso se considera que las causas eficiente, formal, material y final de la democracia, es el pueblo en

condiciones de libertad e igualdad, y asegurado bienestar.

Cuando destacamos sus elementos habrá que ver si cumple con sus fines, es decir, si está orientada a ellos y con datos de hecho, objetivos y medibles, lo que nos permite aquilatar su utilidad, funcionalidad y desarrollo.

En algunos ambientes académicos o partidarios se habla de la democracia “a la mexicana”, conscientemente con cinismo o “inconscientemente” por malinchismo; se piensa como si fuera un platillo culinario a base de mole, por lo que se asocia con el riesgo de que nos podemos ensuciar o salpicar.

Cuando debe ser lo contrario; nuestra democracia es producto de nuestra historia y proyecto de nación, y avanza con firmeza de acuerdo a nuestra prospectiva no solo a base del ritmo por cifras de tendencias estadísticas.

En este sentido, los ciudadanos --gobernantes y gobernados-- tenemos que abrigar y mantener el interés permanente por la marcha de los asuntos públicos, ya que ***la “deserción política” es uno de los más grandes delitos cívicos, de lesa democracia, que hoy atentan directamente contra la misma.*** Este mal de indiferencia por lo público, está desgraciadamente muy extendido. La deserción política se manifiesta en el abstencionismo, el conformismo y la indiferencia; o en la crítica malsana y destructiva que desorienta, divide y enajena.

## **2. Visión y misión democrática**

En el proceso local electoral 2016-2017, el licenciado Alfredo del Mazo Maza, entonces candidato a la primera magistratura del Estado de México, decidió hacer --como él mismo lo ha afirmado-- una campaña de propuestas, pero, sobre todo, para escuchar a los mexiquenses, conocer sus puntos de vista, sus comentarios, inquietudes, atender sus peticiones,

demandas, compartir sus preocupaciones, conocer sus anhelos y aspiraciones sobre la situación que se vive actualmente, a través de un contacto directo, cálido y humano mediante un diálogo amplio, sencillo y respetuoso. Esta manera de ser, característica del licenciado Del Mazo, y su forma de hacer las cosas, constituye una práctica genuinamente democrática, que ahora, siendo Gobernador ha acentuado en todos y cada uno de los sectores y regiones de la entidad, así como en los municipios y las localidades, en materia de gobernabilidad, seguridad, educación, salud, medio ambiente, empleo, comunicaciones y transportes, rescate del campo, impulso turístico, industrial, empresarial, comercial y agropecuario, además, cultural y deportivo.

El Gobernador Del Mazo, pone de relieve que el origen legal y legítimo del ejercicio del poder político en la democracia mexicana, radica en la voluntad popular de la mayoría,

expresada en las urnas, en las elecciones periódicas, a través de la emisión del voto directo, secreto y libre de todos los ciudadanos.

El domingo 4 de junio del año pasado, los mexiquenses acudimos a las casillas electorales a depositar nuestro voto en las urnas para ejercer un derecho y cumplir con una obligación ciudadana, a fin de elegir al Gobernador Constitucional del Estado de México, para el periodo 2017-2023.

En ese día, ciudadanos, partidos políticos contendientes e instituciones electorales (INE e IEEM) demostramos que tenemos **“una democracia viva, fuerte y participativa”**. El resultado electoral favoreció el proyecto del actual Gobierno estatal.

El licenciado Alfredo del Mazo Maza, observando puntualmente lo que estatuye y ordena la Constitución, y congruente con su acendrada convicción y férrea vocación

demócratas, el 15 de septiembre del año anterior, al rendir protesta como Gobernador del Estado, ante la Legislatura local, en su primer mensaje dirigido a todos los habitantes, mujeres y hombres, de la entidad, inspirado y citando al licenciado Adolfo López Mateos, Presidente de México de 1958-1964, declaró que emprende la tarea que el mismo pueblo ha puesto en sus manos, y que la cumplirá hasta el límite de sus fuerzas para sumar a todos los mexiquenses en una nueva etapa de trabajo, de patriotismo y de unión, “porque unidos somos más firmes y más fuertes que cualquier desafío”.

En virtud de lo anterior, puntualiza que asumir esta encomienda que el pueblo le ha conferido y confiado, representa para él, “el mayor honor al que puede aspirar cualquier mexiquense” y subraya que la asume “con orgullo, responsabilidad y con un total compromiso”.

Al respecto, enfatiza y abunda: “A partir de hoy iniciamos un periodo de renovación y transformación, que reconoce los avances alcanzados, pero también reconoce los retos y desafíos pendientes para construir un mejor futuro para todos”. Enfrentarlos, requiere de grandes compromisos por parte de todos los mexiquenses.

Para ello, es necesario y urgente recomponer la relación con la ciudadanía y recuperar la confianza de todos los mexiquenses. Terminar con la indiferencia con la que la sociedad observa los asuntos públicos, porque si hay algo que lacera y destruye la vida comunitaria y la confianza social, es la indiferencia.

### **3. Los cuatro ejes rectores o retos**

Con unidad y firmeza, con sensibilidad y escuchando todas las voces, el Gobierno actual trabaja y atiende con resultados oportunos y eficaces los cuatro grandes retos que

enfrentamos los mexiquenses: ***la Seguridad; el Desarrollo Social para la Calidad de Vida; el Desarrollo Económico con Visión Integral, y Transparencia y Buen Gobierno***, mediante el despliegue de acciones inmediatas y de mediano y largo plazos; además de consolidar un Estado de instituciones fuertes a partir del diálogo, el respeto a la diversidad y el apego a derecho.

#### **4. Acción gubernamental**

El lema del Gobierno del Estado de México, que encabeza el licenciado Alfredo del Mazo Maza, ***“Decisiones firmes, resultados fuertes”*** afina y entona todas las acciones gubernamentales de la presente Administración Pública Estatal en beneficio de los mexiquenses, con el concurso y coordinación de esfuerzos por parte de los otros poderes públicos del Estado, los órdenes de gobierno y la participación de los diversos sectores de la población.

#### **4.1 Decisiones firmes**

La firmeza de las decisiones estriba en que están cimentadas y enraizadas profundamente en el principio de legalidad, núcleo central del Estado de derecho, ya que todo el proceso de toma de decisiones se sustenta en la indeclinable vigencia puntual y total del supremo imperio de la ley; es decir, esas decisiones tienen su fundamento legal, consolidadas por la legitimación popular, mediante la propuesta, oferta y compromisos de campaña.

En este sentido, las decisiones se han tomado y aplican conforme a derecho; esto es, no son arbitrarias, ni expresan abuso en el ejercicio del poder público, ni mucho menos responden a intereses personales, particulares o de grupo, sino que garantizan la inclusión de todos sin distinciones ni discriminaciones: igualdad de oportunidades.

Asimismo, su firmeza radica en que son producto de un diagnóstico serio,

que permite establecer prioridades, objetivos, estrategias, líneas de acción y mecanismos, y no se han tomado de manera imprevista e improvisada, de prisa y corriendo, sin reflexionar. Y quedarán plasmadas en el Plan de Desarrollo del Estado de México, 2017-2023, conforme el Sistema Estatal de Planeación Democrática que ha garantizado la amplia participación popular en su conformación.

#### **4.2 Resultados fuertes**

En cuanto a los resultados fuertes, se hace hincapié en su fortaleza que deriva y tiene que ver con la oportunidad, eficacia e impacto, en relación con los logros obtenidos del desempeño institucional en las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado en torno a los cuatro ejes rectores o retos, anteriormente mencionados.

Todo ello, para el bienestar y prosperidad de todos los mexiquenses del presente y de las

futuras generaciones, con un desenvolvimiento político, económico, social y cultural, armónico y equilibrado, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

#### **5. A manera de conclusión**

En el pórtico de este documento, dijimos que pudiera parecer inútil y superfluo hablar una vez más de la democracia; sin embargo, ahora, que nos hemos referido a ***la democracia y acción gubernamental en el Estado de México***, al término de lo expuesto, finalizamos subrayando la importancia, la oportunidad y la conveniencia que tiene para el estado y el país seguir sin titubeos ni claudicaciones por la vía democrática, conjurando los acérrimos enemigos de la democracia: la indiferencia, la desconfianza y la deserción política.

Lo tratado en este escrito, pretende contribuir a:

- Ejercitarnos en las prácticas democráticas y participar con responsabilidad, madurez y entusiasmo en todos los ámbitos que configuran el andamiaje arquitectónico de la democracia;
- Proteger y conservar los principios y valores democráticos que constituyen la brújula que marca o señala el rumbo, la orientación y el destino promisorio, para evitar desviaciones o mistificaciones sobre todo en la esfera del ejercicio del poder, por la presencia de agentes que tratan de hacerlos indescifrables, complejos e incomprensibles.
- Fomentar y consolidar los supuestos que Manuel Jiménez de Parga, al prologar el libro de Georges Burdeau, *La Democracia. Ensayo Sintético*. destaca: elevar nuestro grado de desarrollo

social a través de un orden social equilibrado debidamente articulado, una actitud, una postura psicológica que aspira a la democracia.

- Valorar nuestra democracia, de la que somos parte activa y fundamental para avanzar en su calidad, y sentirnos orgullosos de lo que hemos sido capaces de lograr y de lo que hemos construido, que debemos salvaguardar y engrandecer, para beneficio y prosperidad de todos los mexicanos.

### **Referencia de fuentes**

*Discurso del Lic. Alfredo del Mazo Maza*, pronunciado el 15 de septiembre de 2017, en el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca capital del Estado de México.

Burdeau, Georges. *La Democracia. Ensayo Sintético*, (1959), ediciones Ariel, Barcelona.